Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	**Número y fecha del Acta**	**Link para descargar el Acta de la Sesión**	**Resumen de la resolución**	**Número y fecha**	**Instacia que emite la resolución**	**Link para descargar el documento de la resolución**
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria Concejo efectuada el día jueves 02 de febrero del 2023	Acta 006 Sesión Ordinaria 02 de febrero del 2023	1.-Aprobar el orden del día, incrementando el siguiente numeral: 6to.-"Análisis del avance del proceso de la XIII Feria Gastronómica, cultural y turística Loreto 2023", quedando el orden del día de la siguiente manera:	N° 06 (02/02/2023)	El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto	Resolución de Concejo Nro 018 Sesión Ordinaria del 02 de febrero del 2023
			2.-Aprobar el acta numero cinco de la sesion ordinaria del Concejo Municipal efectuada el dia jueves veintiseis de enero del dos mil veintitres, sin ninguna modificación.			Resolución de Concejo Nro 019 Sesión Ordianria del 02 de febrero del 2023
			3.-Autorizar al señor Alcalde la suscripción del Contrato de Comodato o Préstamo de Uso entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto y la Asociacion de Mujeres Kichwas Mushuk Ñampi, cuyo objeto es la entrega de los siguientes bienes: una maquina recubridora, una maquina urladora, una maquina de coser zig- zag y una plancha de gravedad, que se encuentran en estado regular, de acuerdo al informe Nro. GADML-DCSA-07-I, de fecha 19 de octubre del 2022 suscrito por el Lcdo. Galo Andy, Director de Cultura y Saberes Ancestrales; con un plazo de cinco años a partir de la suscripción del comodato. - Autorizar al Procurador Sindico realizar los trámites correspondientes para el cumplimiento de la resolución.			Resolución de Concejo Nro 020 Sesión Ordinaria del 02 de febrero del 2023
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de Concejo efectuada el día jueves 09 de febrero del 2023	Acta 007 Sesión Ordinaria 09 de febrero del 2023	1.-Aprobar el orden del día, sin ninguna modificacion.	N° 07 (09/02/2023)	El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto	Resolución de Concejo Nro 021 Sesión Ordinaria del 09 de febrero del 2023
			2.-Aprobar el acta numero seis de la sesion ordinaria del Concejo Municipal efectuada el dia jueves dos de febrero del dos mil veintitres, sin ninguna modificación.			Resolución de Concejo Nro 022 Sesión Ordinaria del 09 de febrero del 2023
			3.-Autorizar el fraccionamiento especial y aceptación de la donación de un área de 0.0200has, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto, los mismos que se esta desemembrando de un lote global escriturado de Propiedad de los señores cónyuges Manuel Agustín Mauricio Grefa Aguinda y Joaquina Teresa Aguinda Grefa, con el fin de que sea destinado exclusivamente para la Construcción de Baterías Sanitarias para la comunidad Kichwa "Agustín Grefa del Rio Bueno". - Autorizar al señor Alcalde la suscripción de la respectiva escritura publica. - Remitir el expediente al Procurador Sindico a fin de que realice todos los tramites correspondiente			Resolución de Concejo Nro 023 Sesión Ordinaria del 09 de febrero del 2023
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de Concejo efectuada el día jueves 16 de febrero del 2023	Acta 008 Sesión Odinaria 16 de febrero del 2023	1.-Aprobar el orden del día, sin ninguna modificacion.	N° 08 (16/02/2023)	El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto	Resolución de Concejo Nro 024 Sesión Ordinaria del 16 de febrero del 2023
			2.-Aprobar el acta numero siete de la sesion ordinaria del Concejo Municipal efectuada el dia jueves nueve de febrero del dos mil veintitres, sin ninguna modificación.			Resolución de Concejo Nro 025 Sesión Ordinaria del 16 de febrero del 2023
			3.-Adjudicar el lote de terreno número 06 manzana 46, sector 03, zona 01, ubicado en el Barrio El Dorado, Cantón Loreto, Provincia de Orellana, a favor de la señora ARTEAGA CARVAJAL BLANCA OLIVA, con las condiciones establecidas en la Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el Proceso de Escrituracion Masiva en el Canton Loreto, y sustentado en el Informe N.-001-LP-CON-PUOSP-GADML-2023, de fecha 07 de febrero de 2023 suscrito por los integrantes de la Comisión de Urbanismo, Obras y Servicios Públicos.- Autorizar al señor Alcalde la suscripción de la respectiva escritura pública de adjudicación.- Remitir el expediente al Procurador Sindico a fin de que realice todos los tramites correspondiente.			Resolución de Concejo Nro 026 Sesión Ordinaria del 16 de febrero del 2023
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de Concejo efectuada el día jueves 23 de febrero del 2023	Acta 009 Sesión Odinaria 23 de febrero del 2023	1.-Aprobar el orden del día, sin ninguna modificacion.	N° 09(23/02/2023)	El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto	Resolución de Concejo Nro 027 Sesión Ordinaria del 23 de febrero del 2023
			2.-Aprobar el acta numero siete de la sesion ordinaria del Concejo Municipal efectuada el dia jueves nueve de febrero del dos mil veintitres, sin ninguna modificación.			Resolución de Concejo Nro 028 Sesión Ordinaria del 23 de febrero del 2023
			3.-Autorizar al señor Alcalde la suscripción del Convenio Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto y la Liga Deportiva Cantonal de Loreto, para la entrega de 50 tablones de 3 metros de largo, 25 cm de ancho y espesor 5cm, con el fin de que se realice el reemplazo de los tablones de graderíos de la tribuna del estadio de la Liga, que se encuentra en mal estado, cuyo plazo será de 30 días a partir de las suscripción del convenio.- Remitir el expediente al Procurador Síndico Municipal para los trámites correspondientes de legalización del convenio.			Resolución de Concejo Nro 029 Sesión Ordinaria del 23 de febrero del 2023
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					28/02/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):	SECRETARÍA GENERAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	MAYRA PATRICIA CRUZ SANMARTIN
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	m_cruz23@hotmail.es
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	062-893-239 EXT. 250